



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0054		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	392.609,91 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	25 de septiembre de 2024	Hora:	10.05
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pilar Romero Otero
Vocal	Francisco Manuel Salinas Ceacero
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.05 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### **1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.**

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 23 de septiembre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	30,00
WISEVER, S.L.	24,80
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	40,00
PROSEÑAL, S.L.U.	32,00
SEROVIAL, S.L.	24,80

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, todas las ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

## 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	319.853,15 €	3 horas
WISEVER, S.L.	342.635,90 €	1 hora
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	282.653,97 €	1 hora
PROSEÑAL, S.L.U.	377.357,08 €	1 hora
SEROVIAL, S.L.	310.961,00 €	1 hora

A continuación se invita al asistente D. José Miguel Jiménez Alcalde, en representación de la empresa VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A., a que exponga las reclamaciones o reservas que estime oportunas contra el acto celebrado, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.





## Autoritat Portuària de Balears

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas, consideradas en su conjunto, se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se considerarán, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica – Precio
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.

Dicho esto, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” mayor o igual que cinco (5), la oferta que presente un porcentaje de baja superior a la baja de referencia (BR) más cuatro puntos.

Se comprueba que la oferta de la empresa EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U. se encuentra incursa en presunción de anormalidad por presentar una baja superior a la baja de referencia más 4 puntos (BR+4= 21,35%).

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	319.853,15 €	18,53%
WISEVER, S.L.	342.635,90 €	12,73%
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.	282.653,97 €	28,01%
PROSEÑAL, S.L.U.	377.357,08 €	3,88%
SEROVIAL, S.L.	310.961,00 €	20,80%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas y a clasificarlas provisionalmente por orden decreciente, obteniéndose el siguiente resultado:





<b>Nº empresas licitadoras:</b>	5
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.</b> <b>2. 282.653,97 € (40 Puntos)</b> <b>3. 1 hora (20 Puntos)</b> <b>4. 40,00 Puntos</b> <b>5. 100 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. SEROVIAL, S.L.</b> <b>2. 310.961,00 € (39,99 Puntos)</b> <b>3. 1 horas (20 Puntos)</b> <b>4. 24,80 Puntos</b> <b>5. 84,79 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. VISEVER, S.L.</b> <b>2. 342.635,90 € (39,33 Puntos)</b> <b>3. 1 hora (20 Puntos)</b> <b>4. 24,80 Puntos</b> <b>5. 84,13 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. PROSEÑAL, S.L.U.</b> <b>2. 377.357,08 € (31,34 Puntos)</b> <b>3. 1 horas (20 Puntos)</b> <b>4. 32,00 Puntos</b> <b>5. 83,34 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (40 %):</b> <b>3. Tiempo de respuesta (20%):</b> <b>4. Valoración técnica (40 %):</b> <b>5. Total:</b>	<b>1. VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.</b> <b>2. 319.853,15 € (39,95 Puntos)</b> <b>3. 3 horas (10 Puntos)</b> <b>4. 30,00 Puntos</b> <b>5. 79,95 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas SEROVIAL, S.L.; PROSEÑAL, S.L.U.; VISEVER, S.L. y VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Requerir a la empresa EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándole un plazo de 5 días hábiles, para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, su oferta económica resulta anormalmente baja en relación con la prestación y por ello debe ser rechazada, o si por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.





## Autoritat Portuària de Balears

- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de la oferta económica de la empresa EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U. haya sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

Código seguro de Verificación : GEN-6722-e1b1-52b8-a77b-0100-99e6-7bb0-7aa0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	25/09/2024 14:50   Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:24	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	25/09/2024 19:05   Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:24	
FIRMANTE[3]	FRANCISCO MANUEL SALINAS CEACERO	30/09/2024 09:05   Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:24	
FIRMANTE[4]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	03/10/2024 09:05   Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:24	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	07/10/2024 17:23   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:24	

Código seguro de Verificación : GEN-6722-e1b1-52b8-a77b-0100-99e6-7bb0-7aa0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO  
**GEN**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
**GEN-6722-e1b1-52b8-a77b-0100-99e6-7bb0-7aa0**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-6722-e1b1-52b8-a77b-0100-99e6-7bb0-7aa0

